

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 25 Lunes 7 de febrero de 2011 Pág. 2693

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2586 LA RETOUCHERIE DE MANUELA, S.L.

Doña Mª Blanca Galache Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 32/2010 seguido en este Juzgado a instancia de Gonzalo Julián Cruz Quinde contra La Retoucherie de Manuela, S.L. con CIF nº B/81979940 en ejecución de la sentencia fecha 12/05/2009 se ha dictado decreto de fecha 19/01/2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 15.850,35 euros de principal, y 3.170 euros para intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004695-1